

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

807 *Resolución de 27 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 169, de 25 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso:

25 puestos de trabajo de Policía, vinculados a plazas de Policía, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

3 puestos de trabajo denominados Subinspector, vinculados a plazas de Subinspector, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

3 puestos de trabajo denominados Subcomisario, vinculados a plazas de Subcomisario, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 2013.–El Teniente de Alcalde, Alberto Bernabé Teja.